

## REQUISITOS PARA TODO LOCAL

### Requisitos Básicos para todo local

MEDIO AMBIENTE URBANO	Documentación a Presentar	Verificar en local
Cartelería " PROHIBIDO FUMAR" ( Ordenanza II, N° 44)		X
Certificado de Fumigación (Desratización y Desinsectación)	X	X
Certificado de Bomberos	X	X
Certificado de Conexión a Red Cloacal	X	X
Si posee ascensores la certificación de seguridad emitida por un profesional competente. Según la sección 5.5.15.4 Ordenanza XVIII N° 8 Anexo Único	X	X
Seguridad en instalaciones eléctricas: cables embutidos, tapa en tablero eléctrico, disyuntor diferencial.		X
Matafuego/s ABC con carga y prueba hidráulica vigente. Visiblemente señalado/s y de fácil acceso.		X
Salida/s de emergencia adecuada, señalizada y no obstruida.		X
Luz/luces de emergencia.		X
Condiciones edilicias seguras o correctamente señalizadas.		X
Escaleras y rampas adecuadamente señalizadas y con superficie antideslizante		X
Baño con elementos de higiene		X

**Venta al por menor de ropa y calzados; Jugueterías; Relojerías; Marroquinerías; Mercerías; Rapipagos, Pagofácil, Oficinas administrativas; Fotocopiadoras; Telecabinas; Cerrajería.**

### MEDIO AMBIENTE URBANO

	Documentación a Presentar	Verificar en local
<b>Requisitos Básicos para todo local</b>	X	X
<b>Observaciones: No aplica PLAN DE CONTINGENCIAS</b> (siempre que no supere los 100m2 de superficie)		